



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

151/06

Salta, 11 MAY 2006
Expediente N° 12.082/04

VISTO:

La Resolución - D - N° 398/04, mediante la cual se aprueba el tema y el Proyecto de Tesis presentado por el maestrando Med. Sergio Andrés Guantay, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Maestrando solicita se le conceda prórroga para la presentación de las correcciones en su trabajo de tesis, por el término de noventa días por haber tenido que atender problemas de salud de un familiar.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, atento al pedido del Med. Guantay, aconseja otorgar prórroga, como último plazo hasta el día 30 de junio de 2.006.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 68/06, teniendo en cuenta lo informado por la Comisión Académica de la Carrera, aconseja hacer lugar a lo solicitado y otorgar prórroga hasta el día 30 de junio de 2.006 para la presentación del trabajo de Tesis.

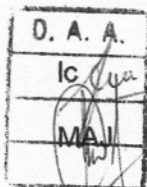
POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 06/06 del 02/05/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Otorgar al Med. Sergio Andrés GUANTAY, prórroga hasta el día 30 de junio de 2.006, para presentar el Trabajo de Tesis "**Estudios de los Factores de Riesgo relacionados con los Recién Nacidos de Bajo Peso**", correspondiente a la Maestría en Salud Pública.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Maestrando Sergio Andrés Guantay, Mgs. Gladis Marta Romero, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ABAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud